

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE
LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y
CUNDINAMARCA**

Bogotá D.C., 24 de febrero 2025

A los SOCIOS BASICOS

**DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y
CUNDINAMARCA.**

OPINIÓN

He examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y que incluyen el **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y las Revelaciones** que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información*, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros individuales y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre material relacionada con la hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros individuales de la **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA**, no indican la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad de continuar como una entidad en marcha.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto de la **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA** en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé y en la formación de la opinión, no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO

Los estados financieros individuales certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 2 (para entidades del grupo 2 de convergencia), del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP–, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA** y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros individuales, para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información –NAI–. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la

ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros individuales.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, su momento de realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Me permito informar que el 22 de agosto del 2024, la Secretaria de Hacienda de Bogotá, profirió mandamiento de pago y embargo de dos cuentas bancarias de la Asociación, por una deuda de Impuesto de Industria y Comercio año 2018 – Periodo 5. El Impuesto fue presentado y pagado oportunamente, pero por error en la jurisdicción de presentación, se descontaron retenciones que no correspondían a Bogotá, lo que originó un mayor valor del impuesto a cargo, sanciones e intereses para la Asociación, se procedió con el pago por parte de la Asociación y se solicitó el levantamiento del embargo. Se revisaron los años 2019 y 2020, donde se encontraron diferencias, se procedió a corregir y cancelar los valores a cargo. Se solicito por parte de la Revisoría Fiscal de estados de

cuenta a la Secretaría de Hacienda de Bogotá, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en donde se evidencia que la Asociación se encuentra a paz y salvo por todo concepto desde el año 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Manifiesto que, durante el año 2024, la **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA**, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros individuales de la **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA** han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2024 los actos de la administración de la **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA**, se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Declaro que el informe de gestión presentado por parte de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y que se presentan con corte al 31 de diciembre de 2024 de la **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA**.

La **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA**, ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor incluido el software y ha efectuado la liquidación y el pago

oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, de igual forma se comprobó el recaudo y pago de las Retenciones en la Fuente tanto del orden nacional como distrital, así como se ha cumplido lo establecido para la consignación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Consumo y el Impuesto a la papa.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO Y EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

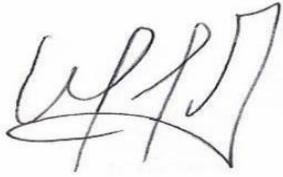
El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el Modelo COSO. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para **1)** proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, **2)** cumplir con las normas inherentes a la entidad y **3)** lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la **ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA**, durante el año 2024, ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva. Además, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'WFR', is written over a faint, light-colored rectangular stamp or watermark.

WILMAN FRANCO VARGAS
Revisor fiscal
Tarjeta profesional No. 212.631-T

Bogotá, Marzo 4 de 2025

Señores

Asamblea General/Junta de socios
ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Nosotros **Gloria Cecilia Hidalgo franco** como Representante Legal y **Fabiola Salamanca** en calidad de Contadora de **Asociación Cristiana de Jóvenes de Bogotá y Cundinamarca**.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a **31 de Diciembre de 2024**, de conformidad con **anexo 3** del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo **3**, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

a. Durante este periodo:

1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales

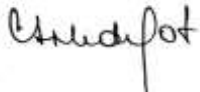
vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de **31 de Diciembre de 2024**. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
 - c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - e. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
 - f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
 - g. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
 - h. Se ha preparado el presupuesto para el año **2024** en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
 - i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
 - j. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
 - k. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
 - l. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
 - m. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
 - n. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

- o. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- p. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- q. La Asociación no obstaculizó durante **2024** de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- r. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en **Bogotá** a **4** días del mes de **Marzo de 2025**

Cordialmente,



GLORIA CECILIA HIDALGO F.
Representante Legal
cc 20.586.155 Gachetá-C/marca



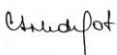
FABIOLA SALAMANCA MOSQUERA
Contador Público
c.c.39.531.381 Bogotá
T.P. 76222-T

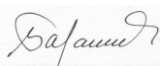


ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NIIF
NIT 860.018.862-1
AL 31 DICIEMBRE DEL 2024-2023
(Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	31 DICIEMBRE DEL 2024	31 DICIEMBRE DEL 2023	PASIVO	NOTA	31 DICIEMBRE DEL 2024	31 DICIEMBRE DEL 2023	ACION
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3,155,664,425.17	6,643,241,569.38	Otros Pasivos Financieros		2,141,941.79	756,693.41	
Otros Activos Financieros	4	11,201,573,255.47	6,937,985,630.24	Proveedores	9	398,850,992.74	2,009,178,322.69	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	1,893,539,947.82	2,802,278,685.92	Cuentas por pagar		52,582,599.17	158,899,256.67	
Inventarios	6	195,266,656.05	141,365,837.27	Pasivos por Impuestos Corrientes	10	161,549,859.00	145,115,000.00	
				Beneficios a empleados	11	606,133,973.28	424,807,200.35	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16,446,044,284.51	16,524,871,722.81	TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,221,259,365.98	2,738,756,473.12	
ACTIVOS NO CORRIENTES				PASIVO NO CORRIENTE				
Propiedad Planta y Equipo	7			OTROS PASIVOS				
Terrenos		426,613,222.00	426,613,222.00	Otros pasivos no financieros	12	5,395,966,435.38	4,911,845,888.35	
Construcciones		3,229,957,206.00	3,229,957,206.00	Otros Pasivos		408,947,878.98	303,040,423.58	
Maquinaria y Equipo		340,048,843.00	340,048,843.00	TOTAL OTROS PASIVOS		5,804,914,314.36	5,214,886,311.93	
Equipo de oficina		206,543,895.00	206,543,895.00					
Equipo de Computación y Comunicación		213,205,104.60	213,205,104.60	TOTAL PASIVOS		7,026,173,680.34	7,953,642,785.05	
Equipo Hoteles y restaurantes		12,408,368.00	-					
Flota y Equipo de Transporte		85,500,000.00	85,500,000.00					
Menos: Depreciacion Acumulada		(3,491,518,576.96)	(3,296,209,405.96)					
Total Propiedad Planta y Equipo		1,022,758,061.64	1,205,658,864.64					
Propiedad de Inversion	8			Capital social		162,904,379.00	162,904,379.00	
Otros Activos Financieros		-	-	Resultado del Presente Ejercicio		1,609,197,274.82	0	
Casa 84		905,304,979.74	857,249,043.00	Resultado del ejercicio anterior		0.00	1,277,203,474.70	
Campamento Bochica		1,153,833,064.91	1,100,568,750.00	Superavit de capital		3,028,038,804.00	3,028,038,804.00	
Apto Altos de la Pradera		324,348,287.20	292,284,660.00	Reservas Ocasionales		6,740,560,787.99	6,406,813,724.70	
Apto Bulevar Tequendama		231,220,421.10	208,363,000.00	Superavit por valorizaciones		297,044,400.97	0.00	
Apto Paseo de la Castellana		317,571,676.66	286,177,955.00	Adopcion por primera vez	14	2,643,921,597.00	2,643,921,597.00	
Casa Teusaquillo		1,106,760,148.36	997,350,769.00					
		4,039,038,577.97	3,741,994,177.00	TOTAL PATRIMONIO		14,481,667,243.78	13,518,881,979.40	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5,061,796,639.61	4,947,653,041.64	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		21,507,840,924.12	21,472,524,764.45	
TOTAL ACTIVOS		21,507,840,924.12	21,472,524,764.45					

Veanse las notas y revelaciones que acompañan los Estados Financieros
Certificación Estados financieros adjuntos
Dictamen Revisor Fiscal Adjunto


GLORIA C. HIDALGO F
Directora general
Representante legal
cc 20.586.155 Gacheta-C/marca


FABIOLA SALAMANCA M.
Contadora
T.P. 76.222-T
cc 39.531.381 Bogotá


WILMAN FRANCO VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. 212.631 -T
c.c. 80.263.376 Bogotá



ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA

Nit 860.018.862-1

ESTADO DE EXCEDENTES NIIF
DE ENERO 01 A 31 DICIEMBRE DEL 2024-2023
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTA	2024	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15		
Contratos y Convenios		10,400,931,280.85	14,763,865,266.29
Servicios y Restaurante		4,889,974,656.64	4,449,516,382.11
Donaciones y Campaña financiera		1,224,280,622.89	1,734,514,592.19
Servicios de Enseñanza		1,497,836,247.03	1,370,280,159.35
Act. Inmobiliarias y de alquiler		1,528,049,890.19	1,551,594,004.29
Servicios Sociales		48,180,000.00	28,804,640.00
Recuperaciones		215,241,333.68	140,791,160.88
Ejecucion asignacion permanente		941,594,752.41	328,764,140.00
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		20,746,088,783.69	24,368,130,345.11
UTILIDAD BRUTA		20,746,088,783.69	24,368,130,345.11
MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACION	16		
Gasto de Personal		8,778,554,840.79	8,031,281,881.35
Personal Ocasional		1,303,813,132.87	4,107,205,736.00
Honorarios		132,420,817.49	75,354,321.00
Industria y Comercio		102,083,420.23	112,636,784.51
Predial		82,209,000.00	69,281,000.00
Arrendamientos		141,001,478.00	110,274,261.89
Contribuciones y Afiliaciones		2,603,077.58	2,779,316.21
Seguros		104,439,210.57	99,117,953.20
Suministros de programas		5,137,517,332.28	6,309,277,019.54
Capacitación y Entrenamiento		59,276,323.60	51,913,775.50
Servicios públicos		456,611,716.75	816,020,701.00
Gastos Legales		9,333,915.00	6,516,923.00
Mantenimiento y Reparaciones		616,637,436.37	497,062,430.97
Gastos de alimentacion y menaje		1,949,211,912.88	1,872,629,594.00
Suscripciones		696,000.00	696,000.00
Gastos de Representación		9,599,528.00	9,201,612.00
Elemento de aseo y Cafeteria		266,331,532.69	239,584,646.00
Útiles, papelería, fotocopias y correo		168,031,784.57	497,519,184.00
Transportes		657,624,776.08	911,068,136.00
Publicidad		7,889,755.38	11,309,355.00
Aporte de Federación***		18,271,361.73	27,542,585.09
Depreciación		194,275,140.00	200,390,540.00
Provisión Deudores		0	0
Donación		11,800,500.00	20,184,536.00
TOTAL GASTO ADMINISTRACIÓN		20,210,233,992.86	24,078,848,292.26
EXCEDENTE/PERDIDA OPERACIONAL		535,854,790.83	289,282,052.85
MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES	17	1,285,631,025.00	1,129,225,868.80
Financieros		1,285,631,025.00	1,129,225,868.80
Diferencia en Cambio		0	0
Ingresos Ejercicios Anteriores		0	0
MENOS: GASTOS NO OPERACIONALES	18	204,794,541.01	135,663,446.95
Gastos Bancarios		167,325,156.39	123,496,012.30
Impuestos asumidos		26,384.62	142,012.62
multas, sanciones y litigios		3,271,000.00	530,775.00
Intereses mora		15,328,000.00	-
Diferencia en Cambio		-	11,494,647.03
Egresos ejercicios anteriores (impuesto)		18,844,000.00	0
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		1,616,691,274.82	1,282,844,474.70
Provision impuesto renta		7,494,000.00	5,641,000.00
EXCEDENTE DEL PERIODO		1,609,197,274.82	1,277,203,474.70

GLORIA C. HIDALGO F
Directora general
Representante legal
CC 20.586.155 Gacheta-C/marcaFABIOLA SALAMANCA M.
Contadora
T.P. 76.222-T
CC 39.531.381 BogotáWILMAN FRANCO VARGAS
Revisor Fiscal
T.P.212.631 -T
CC 80.263.376 Bogotá



ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA
NIT. 860.018.862-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO 2024-2023
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	CAPITAL SOCIAL	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	SUPERAVIT DE CAPITAL	RESERVAS OCASIONALES	SUPERVIT POR VALORIZACION	ADOPCION PRIMERA VEZ	TOTAL PATRIMONIO
SALDO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2.023	162,904,379.00	1,277,203,474.70	0.00	3,028,038,804.00	6,406,813,724.70	0	2,643,921,597.00	13,518,881,979.40
MOVIMIENTO DEL EJERCICIO (DB)		-1,277,203,474.70	0.00	0.00	0.00		0.00	-1,277,203,474.70
MOVIMIENTO DEL EJERCICIO (CR)			1,609,197,274.82	0.00	333,747,063.29	297,044,401	0.00	3,517,192,213.78
SALDO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2.024	<u>162,904,379.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1,609,197,274.82</u>	<u>3,028,038,804.00</u>	<u>6,740,560,787.99</u>	<u>297,044,400.97</u>	<u>2,643,921,597.00</u>	<u>14,481,667,243.78</u>

GLORIA C. HIDALGO F.
Directora General
Representante Legal
CC 20.586.155 Gachetá-C/marca

FABIOLA SALAMANCA M.
Contadora
M.P. 76.222-T
CC 39.531.381 Bogotá

WILMAN FRANCO VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. 212.631 -T
CC 80.263.376 Bogotá



ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA

NIT. 860.018.862-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO 2024-2023 (EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	2,024	2,023
1. FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Deficit)	1,609,197,274.82	859,079,935.08
Ajustes:		
Depreciación	195,309,171.00	194,275,140.00
Utilidad Antes de Cambios en el Capital de Trabajo	1,804,506,445.82	1,053,355,075.08
Cambios en el Capital de Trabajo		
Incremento en Otros Activos Financieros	-4,263,587,625.23	-2,598,248,067.32
Disminucion en Cuentas Comerciales por Cobrar	908,738,738.10	-1,463,693,025.24
Disminucion en inventarios	-53,900,818.78	-16,636,580.37
Proveedores	-1,610,327,329.95	1,577,827,016.39
Disminucion en Cuentas Comerciales por Pagar	-106,316,657.50	67,034,016.29
Disminucion en Pasivos Por Impuestos	16,434,859.00	35,798,608.20
Disminucion en Beneficios a Empleados	181,326,772.93	-64,977,394.56
Incremento en Pasivos no Financieros	1,385,248.38	756,693.41
Incremento en Pasivos Financieros	484,120,547.03	631,723,333.54
Incremento en Pasivos	105,907,455.40	-105,450,068.37
Total Cambios en el Capital de Trabajo	-4,336,218,810.62	-1,935,865,468.03
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) Y PROVISTO	-2,531,712,364.80	-882,510,392.95
2. FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Incremento en Activos Fijos	-12,408,368.00	0.00
EFFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-309,452,768.97	0.00
3. FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento en Reservas Ocasionales	297,044,400.97	
Disminucion en Utilidades Acumuladas	333,747,063.29	95,000,399.62
Total Efectivo Actividades de Financiamiento	-1,277,203,474.70	0.00
EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022	-646,412,010.44	95,000,399.62
EFFECTIVO EQUIVALENTE A DICIEMBRE 31 DE 2024-2023	6,643,241,569.38	7,430,751,562.71
	3,155,664,425.17	6,643,241,569.38

GLORIA C. HIDALGO F.
Directora General
Representante Legal
CC 20.586.155 Gacheta-C/marca

FABIOLA SALAMANCA M.
Contadora
M.P. 76.222-T
CC 39.531.381 Bogotá

WILMAN FRANCO VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. 212.631 -T
CC. 80.263.376 Bogotá

LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
Estados Financieros de acuerdo a Normas de Contabilidad e Información
Financiera (NIIF) para PYMES aceptadas en Colombia

31 de diciembre de 2024



NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara que los Estados Financieros han sido elaborados cumpliendo con la NIIF para Pymes.

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación Cristiana de Jóvenes de Bogotá y Cundinamarca, es una entidad colombiana de carácter privado, sin ánimo de lucro. Se constituyó el 10 de marzo de 1964 y fue reconocida por el Ministerio de Justicia según resolución No. 0655 expedida el 13 de febrero de 1965, la cual se encuentra vigente.

Su objetivo principal es, desarrollar actividades relacionadas con la protección integral, preventiva y especial de niños, niñas y adolescentes, Familias de escasos recursos y en general grupos poblacionales que se encuentren en situación de vulneración de sus derechos fundamentales, en corresponsabilidad con el Estado y los diferentes organismos de la sociedad; buscando la garantía y cumplimiento de Derechos Constitucionales y Legales en normativas del Estado social de Derecho Colombiano y los Estándares de calidad, dentro del marco de la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna, a través de programas de desarrollo social, cultural y comunitario.

Como Persona Jurídica y para el cumplimiento de sus fines, la Asociación podrá realizar las siguientes actividades, siempre y cuando sean compatibles con su Misión y Filosofía:

1. Adquirir y enajenar bienes de toda naturaleza, administrarlos y arrendarlos.
2. Ejercer actividades de capacitación, recreación, culturales, asesoría y servicios, tales como: Alimentos, aseo, vigilancia y mantenimientos.
3. Participar en licitaciones y convocatorias públicas o privadas de entidades Nacionales e Internacionales.
4. Realizar operaciones financieras para una adecuada rentabilidad de sus bienes y recursos.

Ejecutar todos los demás actos y contratos necesarios para el desarrollo de su objeto

La duración de funcionamiento de la Asociación Cristiana de Jóvenes, es Indefinida.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron elaborados de conformidad con la norma internacional de información financiera emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por si sigla en inglés), las cuales fueron reglamentadas en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación y la preparación de Estados Financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la ACJ-YMCA BOGOTA Y CUNDINAMARCA.

A. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de las partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros. Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación.

Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

Los efectos de adopción por primera vez de NIIF fueron reconocidos en resultados acumulados de la Asociación.

B. Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

C. Uniformidad

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

- i. Tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
- ii. Una NIIF requiera un cambio en la presentación.

D. Periodo contable

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA preparará y difundirá Estados financieros de propósito general una vez al año, con corte a 31 de diciembre.

E. Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la Directora general de **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** evalúo la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones.

F. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o está permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por intermedio de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos.

G. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 1 enero del 2024 al 31 de diciembre de 2024, la cual corresponde al ciclo de inicio de operaciones

- **Estado de la situación financiera**

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA presenta el estado financiero los hechos económicos que se presentaron haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los pasivos por su grado de exigibilidad, las partidas son presentadas a nivel de grupo, excepto por las propiedades, planta y equipo las cuales presenta un desglose de las cuentas que la componen.

- **Estado de resultado**

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, presenta el estado financiero en un único estado de resultado, los gastos son presentados por su función, que muestra el resultado de las operaciones.

- **Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la Empresa, durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El método para su elaboración es el indirecto.

- **Estado de Cambio de patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo de la Entidad y muestra las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los importes de las inversiones hechas, reservas creadas y usadas, los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

H. Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera , los estados de resultados y los estados de flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2024, y sus correspondientes notas las cuales se han preparado de acuerdo con las Normas de

Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables, considerando requerimientos de información adicionales de la Superintendencia de Sociedades los cuales no se contradicen a las normas NIIF.

I. Base contable de acumulación (o devengo)

Los estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, nazcan los derechos u obligaciones y no sólo se reciba o entregue el efectivo o su equivalente.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

J. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la ACJ-YMCA BOGOTA Y CUNDINAMARCA se miden usando la moneda del entorno económico básico en el cual opera (la moneda funcional). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación.

K. Políticas contables aplicadas a las partidas de Los estados financieros

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, y han sido aplicadas consistentemente por **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**.

I. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, Caja, depósitos en bancos en cuentas de ahorro, depósitos en cuentas corrientes, banco del exterior y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

II. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, será medido a valor razonable. La medición posterior de los activos financieros es a costo amortizado.

Si un activo financiero es medido a costo amortizado, se sumarán los costos transaccionales directamente atribuibles a su emisión, siempre y cuando cumpla con los criterios de materialidad.

Activos Financieros medidos al costo amortizado

Los siguientes activos financieros han sido medidos a costo amortizado:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no-derivativos con pagos fijos o determinables que no se encuentran en un mercado activo.

Ellos son incluidos en activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del balance, que son clasificados como activos no corrientes. Los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, el cual es similar a su valor presente, neto de la provisión efectuada para el deterioro de su valor. El saldo de

la provisión para el deterioro del valor de las cuentas por cobrar es establecido por la Gerencia cuando se considera que existe evidencia objetiva para no recaudar los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Inversiones a costo amortizado

Las inversiones en las cuáles **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** tenga la intención de mantenerlas para obtener los flujos de efectivo contractuales y que dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Activos Financieros medidos a valor razonable

Los siguientes son activos financieros medidos a valor razonable:

Inversiones a valor razonable

Para las inversiones en las cuáles **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** no posee el control, influencia importante o se comparta el control, de acuerdo con la Sección 11 se miden al valor razonable con efecto a patrimonio por considerarse inversiones permanentes a largo plazo, aquellas sobre las cuales se decida liquidarlas se medirán a su valor razonable con efecto a resultados y se registrarán en el corto plazo.

Baja en cuentas de activos financieros

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** reconocerá su participación en el activo y **ACJ-YMCA BOGOTA Y CUNDINAMARCA** retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la **ACJ-YMCA BOGOTA Y CUNDINAMARCA** continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

III. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y medición

La propiedad planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, El costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Costos posteriores

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes:

Construcciones y edificaciones	20 años
Muebles y enseres	5 años
Maquinaria y equipo/Vehículos	5 años
Equipo de procesamiento de datos	3 años

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta

y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La propiedad planta y equipo se activarán desde 20 UVT, y adicional por decisión de la administración no se activará en propiedad planta y equipo porque son para proyectos específicos y estos se deben revelar en las notas a los estados financieros haciendo mención que se compraron y se llevaron al gasto y para que proyecto

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / pérdidas - neto" en el estado de resultados.

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo.

El valor residual de los activos es de cero "0".

La política de depreciación para activos depreciables arrendados será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en propiedades, planta y equipo. Si no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario.

IV. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles, distintos de la plusvalía, se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil para los activos intangibles (Créditos mercantiles) se estima por la gerencia que es de término indefinido dado que no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**.

Cada periodo se revisará y analizara si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. Si el cambio de vida útil es necesario se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 1 año.

La medición posterior es el costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

Perdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

V. CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR Y/O OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la ACJ-YMCA BOGOTA Y CUNDINAMARCA si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria de pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o ganancias.

VI. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados – corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado, a menos que se puedan reconocer como parte de otro activo.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Tales como salarios, para aquellos empleados que de acuerdo a la ley sean sujetos a recibir auxilio de transporte, seguridad social y parafiscal.

Beneficios a los empleados – planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Por legislación legal local de cada país donde la matriz o subordinadas realizan dichos aportes, estos se realizan a los diferentes fondos de pensiones y cesantías, los cuales son escogidos por los empleados y se liquidan los porcentajes definidos por la ley laboral definida en la normatividad del país donde se encuentre la empresa de la Empresa.

VII. PROVISIONES

Los costos de reestructuración, las demandas legales y las garantías se reconocen cuando **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

VIII. PATRIMONIO

Fondo Social

El Fondo social es clasificado como patrimonio.

IX. INGRESOS

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones y el impuesto al valor agregado. **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir la organización y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de sus actividades, tal como se describe a continuación.

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Los costos por intereses se llevan al gasto en el periodo que se causan, salvo por los intereses atribuibles préstamos adquiridos para la construcción de inmuebles, los cuales se capitalizan como un mayor valor del activo.

Otros ingresos

Están representados por otros conceptos tales como recuperación de provisiones, reintegro de otros costos y gastos y venta de bienes muebles e inmuebles.

Otros gastos

Está representado por otros conceptos tales como gravamen al movimiento financiero, gastos no deducibles, multas y sanciones.

L. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Dirección General de la ACJ-YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** en la preparación de Los estados financieros.

Deterioro de activos no monetarios

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de la propiedad, planta y equipo no es recuperable.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**, revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que

son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Deterioro de cuentas por cobrar

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**, realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Empresa. La gerencia realiza un análisis individual de los clientes de acuerdo al nivel de riesgo asociado a la cartera, además, utiliza basado en criterios profesionales los siguientes porcentajes para el cálculo del deterioro, según altura de mora de las cuentas por cobrar;

DIAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
MAYOR A 360 DIAS	100%

Provisiones

ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios, regalías pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31-dic-24	31-dic-23
CAJA	70,695,873.79	78,716,781.95
BANCOS	1,387,086,224.58	1,353,430,719.61
CUENTAS DE AHORRO	1,691,021,138.13	4,916,163,365.72
INVERSIONES A LA VISTA	6,861,188.67	294,930,702.10
TOTAL	3,155,664,425.17	6,643,241,569.38

El efectivo y equivalente representan las diferentes transacciones y movimientos de pago e ingresos de las diferentes actividades ejercidas por **ACJ YMCA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**, por lo tanto, son movimientos normales de la actividad comercial.

Durante el año 2024, la ACJ recibió anticipos sobre los contratos que firmo con el Estado (ICBF) y esto permito que se invirtieran los recursos propios de la ACJ, obteniendo unos resultados favorables para el ejercicio económico del 2024. Se realizaron inversiones en diferentes entidades financieras, tratando de tener distribuidos los recursos en diferentes fuentes buscando favorecerse con las tasas de interés.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 4. OTROS ACTIVO FINANCIEROS

Las inversiones que posee actualmente **ACJ YMCA BOGOTÁ** son:

	31-dic-24	31-dic-23
INVERSIONES	10,740,711,475.47	6,477,123,850.24
TITULOS	210,861,780.00	210,861,780.00
DERECHOS FIDUCIARIOS	250,000,000.00	250,000,000.00
TOTAL	11,201,573,255.47	6,937,985,630.24

Las inversiones son medidas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro y estos certificados podrán ser renovados de acuerdo al monto exceso de liquidez que tenga en el momento la entidad.

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	11,201,573,255.47
INVERSIONES	10,740,711,475.47
FINANDINA	5,447,368,179.69
BBVA	3,580,039,327.77
BANCO OCCIDENTE	1,713,303,968.01
TITULOS	210,861,780.00
OIKOS MOBIL	161.861.765
OIKOS UNICENTRO	15.000.015
HOTEL CAPITAL	34.000.000
DERECHOS FIDUCIARIOS	250,000,000.00
HOTEL HILTON	250.000.000

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31-dic-24	31-dic-23
CLIENTES	509,561,069.21	870,635,185.40
APORTES POR COBRAR	157,090,133.00	958,902,324.00
ANTICIPOS Y AVANCES	88,920,997.75	131,520,027.76
DEPOSITOS	25,690,000.00	2,200,000.00
RETENCIONES SOBRE CONTRATOS	1,827,388.00	1,827,388.00
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCION	649,368,907.13	537,385,195.21
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	21,266,684.46	12,256,287.55
DEUDORES VARIOS	439,958,835.27	294,805,864.00
DEUDAS DE DIFICIL COBRO	314,718,333.00	307,608,814.00
DETERIORO	-314,862,400.00	-314,862,400.00
TOTAL	1,893,539,947.82	2,802,278,685.92

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. Durante el 2024 se tuvo contratos permanentes con la entidad Subred centro oriente y sur, entidad del Estado, que utilizo los servicios del centro de eventos y de refrigerios principalmente.

Los aportes por cobrar disminuyeron dado que el ICBF manejo la figura de alistamiento que prácticamente corresponde a un anticipo, lo que hizo que se generaran menos cuentas por cobrar por este concepto.

El rubro de anticipos y avances, corresponde a alistamientos o anticipos de los programas del ICBF que iniciaron contratos en diciembre de 2024, pago de matrículas 2025 de los alumnos del colegio y disminuyo porque hubo menos anticipos por los clientes del campamento y centro de eventos.

Los depósitos se incrementaron debido a un embargo por parte de la SHD a las cuentas de la caja social de ahorros de la Asociación por valor de \$ 23.490.0000, por impuesto de industria y comercio del año 2018, que se canceló en el 2024 y se solicitó el desembargo a la Secretaria de Hacienda distrital, que se hizo efectivo en enero de 2025.

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la calificación crediticia interna de la Empresa o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

La base de medición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, es el costo menos deterioro, del cual sólo se reconoció en las cuentas por cobrar a clientes, donde se realiza un análisis individual de acuerdo al nivel de riesgo asociado a

la cartera, además, utiliza basado en criterios profesionales los siguientes porcentajes para el cálculo del deterioro, según altura de mora de las cuentas por cobrar:

DIAS DE MORA	PORCENTAJE ACUMULADO
MAYOR A 360 DIAS	100%

De acuerdo a la política tomada por ACJ Bogotá se realizó una evaluación individual de cartera de los clientes, y para dos casos específicos que se relacionan a continuación, que han tenido que llevarse a la instancia de demanda judicial, y la Junta Directiva de la ACJ autorizo deteriorar en 100% esta cartera, como el proceso es un poco largo, se tomó la decisión de reconocer estos valores como cuentas por cobrar de difícil cobro para que no afecten los saldos de la cartera,

Centro de costos/Cliente	Documento identidad	Valor Cartera	Provisión	%
Cartera pensiones colegio GW		116.430.105	7.253.586	6.22
Unión temporal Capitaliños	900.959.249	276.157.559	276.157.559	100
Fundación Bacatá	900.505.428	31.451.255	31.451.255	100
Total			314.862.400	

NOTA 6. INVENTARIO

	31-dic-23	31-Dic-23
MERCANCIAS NO FABRICADAS	195.266.656,05	141.365.837,27
TOTAL	195.266.656,05	141.365.837,27

Se encuentra registrada en esta partida, el valor al costo del saldo a 31 diciembre del 2024 de las materias primas para la preparación y elaboración de los alimentos de los programas de la ACJ, al igual que productos ACJ del Y shop.

Se ha incluido en este rubro a partir de dic 2022 el inventario de leches, pañales y bonos de ropa del programa Hogares sustitutos, con el fin de realizar seguimiento a estos artículos, y el Inventario de Domicilios/refrigerios del área de negocios inclusivos.

NOTA 7, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se encuentran registrados al costo, en el caso de las donaciones se contabilizan por el valor de asignado por el donante, tanto los gastos de reparación como los de mantenimiento, son cargados directamente al gasto, cuando estos suceden o si corresponden a mejoras, ampliaciones o reparaciones que hagan que la vida útil o su valor comercial aumente se lleva como mayor valor del activo.

	31-dic-24	31-dic-23
TERRENOS	426,613,222.00	426,613,222.00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3,229,957,206.00	3,229,957,206.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	340,048,843.00	340,048,843.00
EQUIPO DE OFICINA	206,543,895.00	206,543,895.00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	213,205,104.60	213,205,104.60
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES	12,408,368.00	-
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	85,500,000.00	85,500,000.00
DEPRECIACION ACUMULADA	-3,491,518,576.96	-3,296,209,405.96
TOTAL	1,022,758,061.64	1,205,658,864.64

Las propiedades, planta y equipo son activos que:

- Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, y se espera usar durante más de un periodo.

VALOR TERRENOS DE LAS PROPIEDADES DE LA ACJ	valor
Sede calle 28	54,211,688
Sede claret	2,780,740
Sede Barrio Santa fe	300,000,000
Sede San Martin de Loba	12,600,000
Sede la soledad	57,020,794
TOTAL	426,613,222

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE PROPIEDAD ACJ

INMUEBLE	DIRECCION	VALOR
Sede calle 28	Kra 16A 28B 33	1,784,366,417.00
Sede nueva Juan Rey	cl 69sur 11D 71 este	356,737,817.00
Sede Claret	Tv 26A BIS 45 A 18	62,788,829.00

ACJ YMCA BOGOTÁ

Estados Financieros de acuerdo con Normas de contabilidad e información financiera

Aceptadas en Colombia

31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos a menos que se indique lo contrario

Sede Hogar Encuentro	Cl 41Bis 2 82 este sur	35,350,000.00
Sede Barrio Santa fe	cl 21 16 54	718,555,240.00
Sede Bosa San Bernardino	cl 74B sur 88 08	145,000,000.00
Sede San Martín de Loba	Dg 71A BIS 13B 77	29,400,000.00
Sede la soledad	TV 28B 37 33	68,758,903.00
Sede Cazuca	Tv 77 69 15 sur	29,000,000.00

TOTAL INMUEBLES	3,229,957,206.00
------------------------	-------------------------

NOTA 8. PROPIEDADES DE INVERSION

	31-dic-24	31-Dic-23
TERRENOS	1.034.205.654,00	1.034.205.654
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3.004.832.923,97	2.707.788.523
TOTAL	4.039.038.577,97	3.741.994.177

Actualmente **LA ACJ.**, posee unas propiedades de inversión para obtener rentas o plusvalía por su uso y no las tiene para la venta o para la producción, que son las siguientes:

Campamento Bochica	615.023.491,00
Casa 84	419.182.163,00
TOTAL, TERRENOS	1.034.205.654,00
Campamento Bochica	538.809.573,91
Casa 84	486.122.816,74
Apto 804 Altos de la pradera	324.348.287.20
Apto. 1005 Bulevar Tequendama	231.220.421.10
Apto 402 Paseo de la castellana	317.571.676.66
Casa Teusaquillo	1.106.760.148,36
TOTAL CONSTRUCCIÓN	3.00.832.923,97

TOTAL	4.039.038.577,97
--------------	-------------------------

Este rubro tuvo una variación debido al traslado de la sede Teusaquillo de propiedad planta y equipo a propiedad de inversión, dado que está rentando y sus excedentes se están invirtiendo en el objeto social. Estos inmuebles se avalúan cada tres (3) años, el 2024 fue el tercer año de avalúo y se aplicó el reajuste fiscal es del 10.97% según el artículo 1 del decreto 0174 de 2025.

NOTA 9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

1. Los proveedores reflejan el saldo de las cuentas que se cancelan en la primera semana de enero de 2025.
2. Las obligaciones fiscales fueron canceladas en el mes de enero.
3. Los aportes de nómina que se causaron al cierre del ejercicio se cancelaron en el mes de enero, dado que correspondían a liquidaciones que quedaron pendientes de cobrar.

RUBROS	31-dic-24	31-dic-23
Obligaciones Financieras	2,141,941.79	756,693.41
Proveedores	398,850,992.74	2,009,178,322.69
cuentas corrientes comerciales	16,495,956.19	38,489,823.84
Contribución a la papa	76,150.00	62,850.00
Retencion y aportes de nómina	36,086,643.00	22,294,761.00
Retención en la fuente	22,642,000.00	49,963,908.80
Retención de Ica	9,623,708.98	48,030,999.03
Impuesto a las ventas retenido	-	56,914.00
	485,917,392.70	2,168,834,272.77

NOTA 10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El impuesto corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias locales del país, usando las tasas impositivas que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa. Las tasas practicadas son para impuesto de renta el 20%

Pasivos por Impuesto Corriente

	dic-24	dic-23
Impuestos sobre las ventas	31,692,000.00	45,860,000.00
Impuest al consumo	67,749,000.00	54,389,000.00
Impuesto de Industria y Comercio	22,273,000.00	39,225,000.00
Impuesto Renta y complementarios	7,494,000.00	5,641,000.00
	129,208,000.00	145,115,000.00

Los impuestos corrientes por pagar Impuesto al Consumo, el Impuesto sobre las ventas por pagar, se han cancelado en su totalidad durante las vigencias establecidas por la autoridad de Impuestos Nacionales.

NOTA 11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados a corto plazo fueron reconocidos como gastos durante el periodo 2024 en el estado de resultados.

	31-dic-24	31-dic-23
PARA OBLIGACIONES LABORALES	606,133,973.28	424,807,200.35
TOTAL	606,133,973.28	424,807,200.35

NOTA 12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31-dic-24	31-dic-23
DIFERIDOS	5,395,966,435.38	4,911,845,888.35
TOTAL DIFERIDO	5,395,966,435.38	4,911,845,888.35
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	321,031,078.87	218,436,902.86
DIVERSOS	87,916,800.11	84,603,520.72
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	408,947,878.98	303,040,423.58

Esta cuenta comprende el saldo de las sumas recibidas:

1. En calidad de depósitos para la ejecución de proyectos y programas sociales y donaciones, las cuales se registran al ingreso a medida que se van ejecutando los proyectos y corresponden a un valor de \$5.395.966.435,38
2. Los anticipos y avances recibidos corresponden a abonos sobre reservas de contratos de servicios, que se aplican una vez se factura el evento o se tome el servicio y a valores entregados por el ICBF como alistamiento de los contratos que iniciaron en el mes de diciembre 1 de 2024.
3. Los diversos comprenden los dineros de matrículas y otros servicios del colegio GW, que se recibieron a dic 31-2024 y se ejecutaran en el año siguiente.

NOTA 13 PATRIMONIO

El capital de la Empresa se encuentra representado por el capital reconocido de **ACJ YMCA BOGOTÁ**

PATRIMONIO	31-dic-24	31-dic-23
Aportes sociales	162,904,379.00	162,904,379.00
	162,904,379.00	162,904,379.00
Excedentes acumulados		
Resultado del presente ejercicio	1,609,197,274.82	1,277,203,474.70
Superavit de capital	3,028,038,804.00	3,028,038,804.00
Reservas ocasionales	6,740,560,787.99	6,406,813,724.70
Superavit por valorizacion	297,044,400.97	-
Adopción por primera vez NIIF	2,643,921,597.00	2,643,921,597.00
Total exedentes acumulados	14,318,762,864.78	13,355,977,600.40
total Pasivo y Patrimonio	14,481,667,243.78	13,518,881,979.40

ACJ YMCA BOGOTÁ presentó un excedente en el resultado ejercicio a corte de 31 diciembre del 2024 por valor de \$ **1.616.691.274,82 Antes de impuestos.**

El vr del impuesto de renta es de \$ 7.474.000, dejando un excedente después de impuestos de \$ 1.609.197.274,82

El superávit de capital corresponde a las donaciones que ha recibido la ACJ, que la constituyen los inmuebles relacionados a continuación:

Superávit de capital-Donaciones

Este rubro contempla donaciones recibidas en especie, representadas en bienes inmuebles que se relacionan a continuación:

Inmueble	Valor
Sede Cazuca	\$ 29.000.000
Sede Juan Rey	\$ 35.485.303
Sede Centro de formación-Colegio GW	\$1.334.553.646
Sede Mártires (Good Will)	\$ 763.533.600
Sede Mártires (ACJ)	\$ 255.021.640
Nueva sede Juan Rey	\$ 356.737.817
Sede preescolar GW	\$ 253.706.798
Total superávit de capital-Donaciones	\$3.028.038.804

Reservas Ocasionales

Corresponde a Asignaciones Permanentes aprobadas por la Asamblea Anual de Socios Básicos en los años 2008 – 2009 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016 constituidas a través de la adquisición de activos fijos, inversiones a la vista y derechos fiduciarios y cuyos rendimientos financieros son reinvertidos según lo dispuesto por la Asamblea.

ASIGNACION PERMANENTE AÑO 2008 Aprobado Asamblea XLV del 27 de Marzo de 2009	
Recurso capitalizado a través de inversión en entidad financiera a través de CDT	487.385.442
hit hotel capital	\$ 34,000,000
total asignación 2008	\$521,385,442

ACJ YMCA BOGOTÁ

Estados Financieros de acuerdo con Normas de contabilidad e información financiera

Aceptadas en Colombia

31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos a menos que se indique lo contrario

ASIGNACION PERMANENTE AÑO 2009 Aprobación Asamblea XLVI del 27 de Marzo de 2010	
Apto. Bulevar Tequendama SA Calle 26A No. 13-97 Apto. 1005 Torre A garaje No. 1 de la plataforma No. 2 \$ 175.000.000.00 se incluye escrituración	177,799,300
Apto. Constructora Aranjuez Ltda. -Conjunto residencial altos de la pradera Apto 804 torre 3 etapa 2, Parqueadero No. 43 y 44 depósito No. 49- cll 166 No. 9-70 Bogotá \$ 245.000.000 se incluye escrituración	249,410,923
Apto. Conjunto residencial el Paseo de la Castellana Apto. 402 Gaje 114 y DP 27 por valor de \$ 240.000.000 se incluye escrituración	244,199,979
Derechos fiduciarios Hotel Hilton Cra 7 No. 72-41 - (5) derechos fiduciarios a \$50.000.000 c/u (Helm Fiduciaria SA Tel 5818181-3394560 Cra 7 No. 27-18 piso 19)	250,000,000
saldo invertido en el Occirenta de la ACJ por el saldo de la asignación del 2009 \$61.959.079	61,959,077
Total	\$ 983,369,279
ASIGNACION PERMANENTE AÑO 2013	
Dinero con inversión en cuenta de ahorros y los rendimientos aplicados a los dos programas Bosa y yo amo la vida según aprobación de Asamblea anual de socios básicos No. L del 28 de febrero de 2014.	\$1,141,739,578,00
ASIGNACION PERMANENTE AÑO 2014	
<i>Excedente del año 2014 constituido en Asignación Permanente, según aprobación de la Asamblea de socios Básicos que consta en el acta No. LI de Marzo 15 de 2015 y con sus rendimientos apoyar los programas presentados a la Asamblea y aprobados.</i>	\$1.650.007. 310.00
EXCEDENTE 2015	
<i>Saldo excedente 2015 de Asignación asignación permanente para capitalizar y los rendimientos para ejecución del objeto social.</i>	\$ 111.206.280,30

ACJ YMCA BOGOTÁ**Estados Financieros de acuerdo con Normas de contabilidad e información financiera****Aceptadas en Colombia****31 de diciembre de 2024****Cifras expresadas en pesos colombianos a menos que se indique lo contrario**

EXCEDENTE 2016																																	
La Asamblea anual de socios básicos 2016, realizada en Marzo del año 2017 según acta LIII, aprobó destinar la suma de quinientos millones de pesos mcte para la adquisición de un inmueble destinado al Preescolar del Colegio G.W. Se capitaliza el saldo de efectivo para que los rendimientos sean ejecutados en el objeto social		\$ 500.000. 000.00																															
		\$ 437.960.045,10																															
EXCEDENTE 2017 Y 2018																																	
Estos excedentes fueron ejecutados en los años 2022 y 2023, en los siguientes programas y por los montos relacionados:																																	
<table><tr><th>PROGRAMAS</th><th>2017</th><th>2018</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Infraestructura de programas -289-298</td><td>200,000,000.00</td><td>6,831,748.41</td><td>206,831,748.41</td></tr><tr><td>Programas de empoderamiento juvenil y construcción de paz -308</td><td>360,345,512.00</td><td>-</td><td>360,345,512.00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>560,345,512.00</td><td>6,831,748.41</td><td>567,177,260.41</td></tr></table>				PROGRAMAS	2017	2018	TOTAL	Infraestructura de programas -289-298	200,000,000.00	6,831,748.41	206,831,748.41	Programas de empoderamiento juvenil y construcción de paz -308	360,345,512.00	-	360,345,512.00	TOTAL	560,345,512.00	6,831,748.41	567,177,260.41														
PROGRAMAS	2017	2018	TOTAL																														
Infraestructura de programas -289-298	200,000,000.00	6,831,748.41	206,831,748.41																														
Programas de empoderamiento juvenil y construcción de paz -308	360,345,512.00	-	360,345,512.00																														
TOTAL	560,345,512.00	6,831,748.41	567,177,260.41																														
<table><tr><td>año de cumplimiento 5 años</td><td>2022</td><td>2023</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Año ejecución</td><td>2022</td><td>2022</td><td></td></tr></table>				año de cumplimiento 5 años	2022	2023						Año ejecución	2022	2022																			
año de cumplimiento 5 años	2022	2023																															
Año ejecución	2022	2022																															
EXCEDENTE 2019																																	
La Asamblea anual de socios básicos 2020, realizada en marzo 10 de 2020, según acta LVI, aprobó constituir asignación permanente para capitalizar y los rendimientos para ejecución del objeto social.		\$ 654.395.606,07																															
Excedente contable 2019 \$ 654.395.606,07 Excedente fiscal \$ 711.395.601,46																																	
<table><tr><td></td><th>AÑO EJECUCION</th><th>VALOR EJECUTADO</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Contrapartida Proyecto Union Europea</td><td>2020</td><td>62,500,000.00</td></tr><tr><td>Voluntariado y participacion ciudadana</td><td>2024</td><td>200,803,443.15</td></tr><tr><td>programas culturales</td><td>2024</td><td>55,206,002.93</td></tr><tr><td>colegio george williams</td><td>2024</td><td>200,215,967.59</td></tr><tr><td>Jovenes en formacion ciudadana tenica y emprendimiento</td><td>2024</td><td>198,170,443.40</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2">Total ejecucion Asignacion permanente año 2019 aprobado asamblea</td><td>716,895,857.07</td></tr></table>					AÑO EJECUCION	VALOR EJECUTADO				Contrapartida Proyecto Union Europea	2020	62,500,000.00	Voluntariado y participacion ciudadana	2024	200,803,443.15	programas culturales	2024	55,206,002.93	colegio george williams	2024	200,215,967.59	Jovenes en formacion ciudadana tenica y emprendimiento	2024	198,170,443.40							Total ejecucion Asignacion permanente año 2019 aprobado asamblea		716,895,857.07
	AÑO EJECUCION	VALOR EJECUTADO																															
Contrapartida Proyecto Union Europea	2020	62,500,000.00																															
Voluntariado y participacion ciudadana	2024	200,803,443.15																															
programas culturales	2024	55,206,002.93																															
colegio george williams	2024	200,215,967.59																															
Jovenes en formacion ciudadana tenica y emprendimiento	2024	198,170,443.40																															
Total ejecucion Asignacion permanente año 2019 aprobado asamblea		716,895,857.07																															

ACJ YMCA BOGOTÁ**Estados Financieros de acuerdo con Normas de contabilidad e información financiera****Aceptadas en Colombia****31 de diciembre de 2024****Cifras expresadas en pesos colombianos a menos que se indique lo contrario**

EXCEDENTE 2020			
La Asamblea anual de socios Básicos 2021 realizada en Marzo 12 de 2021 según acta LVII, aprobó constituir asignación permanente para capitalizar y los rendimientos para ejecutar en el objeto Social por valor de \$ 122.369.328,90 , como se relaciona a continuación: Colegio GW-111 \$ 11.445.132,00 Misión y voluntariado-159 \$ 50.739.355,95 Diferidos jóvenes-308 \$ 19.77.008,00 Ejecución año 2022 \$ 81.261.495,95 Saldo por ejecutar \$ 41.107.832,95	\$ 122.369.328,90		
Excedente contable 2020 \$ 122.369.328,90 Excedente fiscal \$ 194.220.153,82			
	AÑO EJECUCION	VALOR EJECUTADO	
Voluntariado y participación ciudadana	2021-2022-2024	81,006,604.82	
Colegio GW (Educación media)	2024	76,565,482.00	
Programas Área cultural	2024	36,648,067.00	
Total ejecución Asignación permanente año 2020 aprobado asamblea		194,220,153.82	
EXCEDENTE 2021			
La Asamblea anual de socios Básicos 2022 realizada en Marzo 12 de 2021 según acta LVIII, aprobó constituir asignación permanente para capitalizar y los rendimientos para ejecutar en el objeto social por valor de \$ 189.380.203,71	\$189.380.203,71		
Excedente contable 2021 \$ 189.380.203,71 Excedente fiscal \$ 326.688.597,92			
	AÑO EJECUCION	VALOR EJECUTADO	SALDO FISCAL POR EJECUTAR
Voluntariado y participación ciudadana	2022-2023	167,361,243.68	22,638,756.32
Programas área cultural	2022-2023	49,943,164.19	56,835.81
hogares maranatha Amaneser y Shekina	2024	80,000,694.84	-694.84

ACJ YMCA BOGOTÁ

Estados Financieros de acuerdo con Normas de contabilidad e información financiera

Aceptadas en Colombia

31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos a menos que se indique lo contrario

	2024		
Justicia juvenil		6,694,516.99	-5,919.07
Total ejecución Excedente año 2021 aprobado asamblea		303,999,619.70	22,688,978.22
EXCEDENTE 2022			
<i>La Asamblea anual de socios Básicos 2023 realizada en Marzo 11 de 2023, según acta VIX, aprobó constituir asignación permanente para ejecutar gastos sobre los programas allí consignados.</i> Asignación \$423.764.539,62		\$ 423.764.539.62	

Excedente 2022		AÑO EJECUCION	VALOR EJECUTADO	SALDO FISCAL POR EJECUTAR
Sede campestre		2023	150,000,000.	-
contrapartida			-	50,513,750.00
META 1. : Programas de alta calidad con gestión del conocimiento e incidencia				
Gestión del conocimiento	Capacitación y producción de material formativo para programas sociales	2023	30,004,261.00	19,995,739.00
Gestión de nuevos proyectos (incluye personal especializado, traducciones, plataformas pagas)	Diseño y fortalecimiento de programas de impacto social, incluyendo traducción y asesorías estratégicas	2023	49,502,955.00	40,497,045.00

ACJ YMCA BOGOTÁ

Estados Financieros de acuerdo con Normas de contabilidad e información financiera

Aceptadas en Colombia

31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos a menos que se indique lo contrario

META 2. : Programas y servicios sostenibles y sustentables que contribuyen al impacto social				
<i>Diseño y promoción de nuevos programas</i>	Desarrollo e implementación de programas con impacto directo en comunidades vulnerables		-	10,000,000.00
<i>Adecuaciones generales de instalaciones de la YMCA y renovación de equipos</i>	Mejoras en infraestructura para la atención social y educativa de niños, jóvenes y familias en riesgo	2023	72,553,222.98	11,553,222.98
Meta 3: Talento humano apasionado por la misión y causas abanderadas por la ACJ/YMCA				
<i>Comunicación interna</i>	Estrategia de comunicación para la movilización de voluntariado y promoción de derechos en comunidades vulnerables		-	5,000,000.00
<i>Estímulos y oportunidades para staff y voluntarios</i>	Programa de formación y desarrollo de liderazgo para voluntarios y trabajadores comunitarios	2023	26,703,792.00	28,296,208.00
Total ejecucion Exedente año 2022 aprobado asamblea			328,764,230.98	142,749,519.02

Total reservas Ocasionales

\$ 6.740.560.787,99

Total General Superávit y reservas ocasionales

\$ 9.768.599.591,99

ACJ YMCA BOGOTÁ
Estados Financieros de acuerdo con Normas de contabilidad e información financiera
Aceptadas en Colombia
31 de diciembre de 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos a menos que se indique lo contrario

RESUMEN ASIGNACIONES DE 2019 A 2024 Y SALDOS POR EJECUTAR							
		2019	2020	2021	2022	2023	2024
EXCEDENTES FISCALES		711,395,601.46	194,220,153.82	326,688,597.92	471,513,750.00	1,311,048,031.09	712,565,907.00
EJECUCIONES							
Contrapartida Proyecto Union Europea	2020	62,500,000.00	-				
Voluntariado y participacion ciudadana	2021-2022-2023-2024	200,803,443.15	81,006,604.82	167,361,243.68			
programas culturales	2022-2023-2024	55,206,002.93	36,648,067.00	49,943,164.19			
colegio george williams	2024	200,215,967.59	76,545,482.00				
Jovenes en formacion ciudadana							
tenica y emprendimiento	2024	198,170,443.40	-				
hogares maranatha Amanecer y Shekin	2024			80,000,694.84			
Justicia juvenil	2024			6,694,516.99			
Sede campestre	2023				150,000,000.00		
contrapartida					-		
Gestión del conocimiento	2023				30,004,261.00		
Gestión de nuevos proyectos (incluye personal especializado, traducciones, plataformas pagas)	2023				49,502,955.00		
Diseño y promoción de nuevos programas					-		
Adecuaciones generales de instalaciones de la YMCA y renovación de equipos	2023				72,553,222.98		
Comunicación interna					-		
Estímulos y oportunidades para staff y voluntarios	2023				26,703,792.00		
TOTAL EJECUCIONES		716,895,857.07	194,200,153.82	303,999,619.70	328,764,230.98	0	0
SALDOS POR EJECUTAR		0	0	22,688,978	142,749,519	1,311,048,031	712,565,907

NOTA 14. SUPERAVIT POR VALORIZACIONES

Propiedad de Inversion				
Casa 84	905,304,979.74		857,249,043.00	48,055,936.74
Campamento Bochica	1,153,833,064.91		1,100,568,750.00	53,264,314.91
Apto Altos de la Pradera	324,348,287.20		292,284,660.00	32,063,627.20
Apto Bulevar Tequendama	231,220,421.10		208,363,000.00	22,857,421.10
Apto Paseo de la Castellana	317,571,676.66		286,177,955.00	31,393,721.66
Casa Teusaquillo	1,106,760,148.36		997,350,769.00	109,409,379.36
	4,039,038,577.97		3,741,994,177.00	
TOTAL SUPERAVIT POR VALORIZACIONES				297,044,400.97

Estos inmuebles se avalúan cada tres (3) años, el 2024 fue el tercer año de avaluó y se aplicó el reajuste fiscal es del 10.97% según el artículo 1 del decreto 0174 de 2025.

NOTA 15. ADOPCION POR PRIMERA VEZ - NIIF

En este rubro se agrupan las diferencias que surgieron en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Rubro/concepto de diferencia	Valor
Ajuste – Propiedades de inversión	\$ 2.052.069.860
Campamento Bochica	\$ 1.012.520.096
Casa 84	\$ 817.457.677
Apto Altos de la Pradera	\$ 82.879.240
Apto Bulevar Tequendama	\$ 59.082.686
Apto Paseo de la Castellana	\$ 80.130.161
Ajuste – Propiedad planta y equipo	\$ 16.635.330
Construcciones	\$ 436.365
Maquinaria y equipo	\$ 16.198.965
Otros Activos	\$ -1.358.800
Diferidos	\$ -1.358.800
Ajustes – Patrimonio	\$ 576.575.207
Saneamiento fiscal	\$ 576.575.207
Total adopción por primera vez NIIF	\$ 2.643.921.597

NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Rubros	31-dic-24	31-dic-23
Contratos y Convenios	10,400,931,280.85	14,763,865,266.29
Servicios y Restaurante	4,889,974,656.64	4,449,516,382.11
Donaciones y Campaña financiera	1,224,280,622.89	1,734,514,592.19
Servicios de Enseñanza	1,497,836,247.03	1,370,280,159.35
Act. Inmobiliarias y de alquiler	1,528,049,890.19	1,551,594,004.29
Servicios Sociales	48,180,000.00	28,804,640.00
Recuperaciones	215,241,333.68	140,791,160.88
Ejecucion asignacion permanente	941,594,752.41	328,764,140.00
TOTAL	20,746,088,783.69	24,368,130,345.11

Su objetivo principal es, desarrollar actividades relacionadas con la protección integral, preventiva y especial de niños, niñas y adolescentes, Familias de escasos recursos y en general grupos poblacionales que se encuentren en situación de vulneración de sus derechos fundamentales, en corresponsabilidad con el Estado y los diferentes organismos de la sociedad; buscando la garantía y cumplimiento de Derechos Constitucionales y Legales en normativas del Estado social de Derecho Colombiano y los Estándares de calidad, dentro del marco de la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna, a través de programas de desarrollo social, cultural y comunitario entre las actividades que desarrolla siempre y cuando sean compatibles con su Misión y Filosofía:

1. Adquirir y enajenar bienes de toda naturaleza, administrarlos y arrendarlos.
2. Ejercer actividades de capacitación, recreación, culturales, asesoría y servicios, tales como: Alimentos, aseo, vigilancia y mantenimientos.
3. Participar en licitaciones y convocatorias públicas o privadas de entidades Nacionales e Internacionales.
4. Realizar operaciones financieras para una adecuada rentabilidad de sus bienes y recursos.
5. Ejecutar todos los demás actos y contratos necesarios para el desarrollo de su objeto.

CONTRATOS

La Asociación Cristiana de Jóvenes de Bogotá y Cundinamarca, ha celebrado contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otros, una serie de contratos y/o convenios, para brindar atención preventiva a menores de 18 años, y realizar procesos de organización y participación comunitaria en comunidades con situación de vulnerabilidad social. Se realizaron entre otros, los siguientes programas: a) Atención a jóvenes infractores con medida de libertad asistida; b) Atención a niños y niñas entre los tres (3) meses y cinco (5) años en los Jardines Alejandría y Emmanuel, hogares sustitutos, así como programas con jóvenes y comunidades, con aportes internacionales.

Los programas de Negocios inclusivos durante el 2024 tuvieron algunas dificultades como el centro de eventos, que no logro la ocupación requerida para obtener el punto de equilibrio, al igual que el campamento Bochica.

Otros programas de esta área además de atender sus propios gastos generaron algunos excedentes que se utilizan en el cumplimiento de los objetivos del área social.

Los programas sociales tuvieron contrato de aporte durante todo el año.

El colegio George Williams, mantuvo el promedio de alumnos que le permitió obtener los recursos necesarios para cubrir su operación durante el año, se tuvo dificultad con la cartera, pero al final de año se fue recuperando.

NOTA 17 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

	Año 2024		Año 2023
Gasto de Personal	8,778,554,840.79		8,031,281,881.35
Personal Ocasional	1,303,813,132.87		4,107,205,736.00
Honorarios	132,420,817.49		75,354,321.00
Industria y Comercio	102,083,420.23		112,636,784.51
Predial	82,209,000.00		69,281,000.00
Arrendamientos	141,001,478.00		110,274,261.89
Contribuciones y Afiliaciones	2,603,077.58		2,779,316.21
Seguros	104,439,210.57		99,117,953.20
Suministros de programas	5,137,517,332.28		6,309,277,019.54
Capacitación y Entrenamiento	59,276,323.60		51,913,775.50
Servicios públicos	456,611,716.75		816,020,701.00
Gastos Legales	9,333,915.00		6,516,923.00
Mantenimiento y Reparaciones	616,637,436.37		497,062,430.97
Gastos de alimentacion y menaje	1,949,211,912.88		1,872,629,594.00
Suscripciones	696,000.00		696,000.00
Gastos de Representación	9,599,528.00		9,201,612.00
Elemento de aseo y Cafeteria	266,331,532.69		239,584,646.00
Utiles, papeleria, fotocopias y correo	168,031,784.57		497,519,184.00
Transportes	657,624,776.08		911,068,136.00
Publicidad	7,889,755.38		11,309,355.00
Aporte de Federación***	18,271,361.73		27,542,585.09
Depreciación	194,275,140.00		200,390,540.00
Donación	11,800,500.00		20,184,536.00
total gastos de administación	20,210,233,992.86		24,078,848,292.26

Los gastos operativos de administración corresponden a las erogaciones sobre las cuales **ACJ BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** distribuye a sus empleados, depreciaciones, servicios impuestos y otros correspondientes al área de administración.

El rubro de personal ocasional disminuyo considerablemente dado que no se tuvieron programas adicionales que requirieran personal ocasión, como es el caso de programas como mi Familia o atrapasueños.

Dentro de los gastos operativos de administración la ACJ a destinado el rubro de suministro de programas, para registrar en el todos los costos y gastos en los que incurre para la ejecución de los programas y los recursos que invierte en la atención a los beneficiarios.

NOTA 18 INGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS NO OPERACIONALES	dic-24	dic-23
Financieros	1,285,631,025.00	1,129,225,868.80
	1,285,631,025.00	1,129,225,868.80

Ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros ingresos por rendimientos financieros, comisiones por transacciones financieras, durante el 2024 se obtuvieron tasas favorables de rentabilidad y se contó con más recursos para invertir.

NOTA 19 GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS NO OPERACIONALES	dic-24	dic-23
Gastos Bancarios	167,325,156.39	123,496,012.30
Impuestos asumidos	26,384.62	142,012.62
multas,sanciones y litigios	3,271,000.00	530,775.00
intereses de mora	15,328,000.00	-
Diferencia en cambio	-	11,494,647.03
Costos y Gastos Ejercicios anteriores	18,844,000.00	-
	204,794,541.01	135,663,446.95

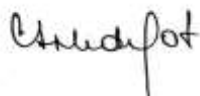
Los gastos no operaciones se incrementaron debido a la liquidación de sanción, interés de mora e impuesto de Industria y Comercio de los años 2018-2019 y 2020, sobre los que se descontó unas retenciones que no correspondían al municipio de Bogota, lo que ocasiono los cobros reflejados en los gastos no operacionales.

NOTA 20. IMPUESTO DE RENTA

Después de elaborar la conciliación fiscal. Se liquida el anticipo de impuesto de renta para el ejercicio contable 2024, siendo el valor del impuesto de **\$ 7.494.000**

NOTA 21. EXCEDENTE 2024

El excedente del ejercicio contable enero 1 a diciembre 31 de 2024, después de anticipo de renta es de **\$ 1.609.197.274,82** está a disposición de la Asamblea Ordinaria de Socios Básicos para definir su reinversión.



GLORIA C. HIDALGO F.

Representante Legal

cc 20.586.155 Gachetá-c/marca



FABIOLA SALAMANCA

Contadora

cc 39.531.381 Bogotá

T.P. 76222-T



WILMAN FRANCO VARGAS

Revisor Fiscal

cc. 80.263.376 Bogotá

TP 212631-T